

13266

Exp. 700076

Quito, 12 de Agosto de 2015

Señora
Candida Guillermina Rivadeneira Vaca.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS TURISTICOS CEDATURMD C.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la compañía, gestión que la desempeñara por el periodo de dos (2) años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General de la compañía, y en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, que constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, el 26 de noviembre de 2014 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 2014.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Maribel Maila
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Quito, 12 de Agosto de 2015.

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Candida Guillermina Rivadeneira Vaca.
C.C. 130349513-7

TRÁMITE NÚMERO: 57505



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 39826 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 27/08/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 13266 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SERVICIOS TURISTICOS CEDATURMD C.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | RIVADENEIRA VACA CANDIDA GUILLERMINA |
| IDENTIFICACIÓN | 1303495137 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 5673 DEL: 10/12/2014 NOT. 21 DEL: 26/11/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

